

## RESOLUCIÓN N° 247 / 2014

### VISTO:

La propuesta de dictado de un Taller/Seminario “Lineamientos generales para la elaboración del Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Economía”, elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

### Y CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta está contemplada en el Reglamento de Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Economía, aprobado mediante Resolución N° 449/2013 de este H. Cuerpo;

Que el Art. 6° de la precitada Resolución establece que “El alumno deberá asistir a un taller/seminario de metodología de la investigación científica que semestralmente ofrecerá el Departamento de Economía y Finanzas”

Que ha intervenido la Secretaría de Asuntos Académicos;  
por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar el dictado del Taller/Seminario “Lineamientos generales para la elaboración del Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Economía” propuesto por el Departamento de Economía y Finanzas, en el marco de la implementación del Reglamento de Trabajo Final para dicha carrera.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm



Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas



Dr. FRANCISCO MARCOS BENEATAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas